

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2013-736

SALTA, 12 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.088/13

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2013-243 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Economía de la carrera de Técnico Universitario en Recursos Forestales que dicta la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Juan José Sauad se excusa de participar como miembro de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, debido a que el mismo día y hora debe cumplir con compromisos académicos imposterables.

Que se hizo la consulta pertinente a los Jefes de Trabajos Prácticos que figuran en la citada resolución y la Lic. Silvana Larrahona informa que no podrá aceptar la invitación por razones personales.

Que la Ing. Sandra Sauad aceptó constituirse en la fecha establecida.

Que, atento a lo invocado, corresponde reordenar la Comisión Asesora designada por resolución R-CDNAT-2013-243.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

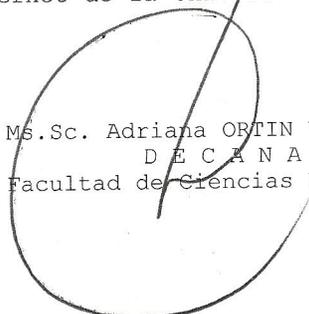
ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que debe entender en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE** para la asignatura **ECONOMÍA** de la carrera Técnico Universitario en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán, respetando siempre el orden dispuesto en resolución R-CDNAT-2013-243, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Ms.Sc. Lucio Leonardo YAZLLE
Ing. Marcelo RODRÍGUEZ
Ing. Sandra SAUAD

Suplentes: Cr. Fabio DORADO
Cr. David TARANTO
Cr. José Antonio YAMPOTIS
Lic. Mirian GIL
Cr. Fernando FARALDO
Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales